



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo: una plaza de guarda de cementerio, personal funcionario de carrera, subgrupo AP, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

1.º – Aprobar la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

Apellidos y nombre. –

BARRERA PAUL, JHOGER ANTONIO

RECIO DEL VAL, FÉLIX

2.º – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D. Carlos García Güemes como titular, jefe del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente y D. Enrique Gómez Lobón como suplente, jefe de Sección del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente.

– Vocales:

D.ª M.ª Azucena Crespo Santamarina como titular y D. Juan Carlos Cigüenza de Diego como suplente, ambos administrativos del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente.

D.ª Marta Santa Olalla Santamaría como titular, Técnico Superior y D.ª M.ª Jesús Contreras Fernández como suplente, técnico medio del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente.

D.ª Eva María Delgado Amayuelas como titular, arquitecto técnico de la Sección de Patrimonio y D. Francisco Javier Santamaría Martín como suplente, arquitecto técnico del Servicio de Licencias.

– Secretario:

D.ª Raquel Santiago Pérez como titular, jefe de Negociado del Servicio de Personal, y D.ª María Carmen Santos Revilla como suplente, técnico de gestión de la Gerencia de Servicios Sociales.

3.º – Una vez comenzado el proceso selectivo los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el



tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 27 de junio de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía